

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

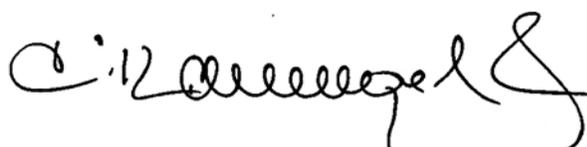
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: 2864508 - 3228612420

Bogotá D. C., catorce de agosto de dos mil veinte

En atención a lo solicitado por la Superintendencia de Sociedades, mediante auto de 6 de abril de 2020, por secretaría efectúese la conversión de los títulos judiciales constituidos con dineros de la sociedad concursada – Publidrugs S.A.S.- , a la cuenta de depósitos judiciales de la remitente No. 110019196108, expediente 90680 de la sociedad concursada.

NOTIFÍQUESE,



CARLOS ALBERTO RANGEL ACÉVEDO
Juez